

Tena, 24 de julio del 2019.

Señor

ACOSTA MUÑOZ LUIS RODRIGO

**GERENTE GENERAL DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE DISTRIBUCION Y
REPRESENTACIONES ACOSTA OPDISREPAC S. A.**

Presente

ACOSTA MUÑOZ LUIS RODRIGO, con CI. Nº 180085715-1 de Estado Civil Casado con la Sra. CAÑARTE GARCIA SONIA MARITZA con CI 150018891-5, me permite poner en su consideración, la Cesión de 10 (acciones) acción por el valor de USD 10.00 cada una, a favor del Señor HERRERA CABRERA GALO FERNANDO, con CI. Nº 150053826-7 de Estado Civil Casado.

Acto que se realizó de manera libre y voluntaria, tanto los cedentes como el cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que permito poner en su conocimiento a fin que surtan los efectos legales correspondiente, por lo que reitero mi agradecimiento.

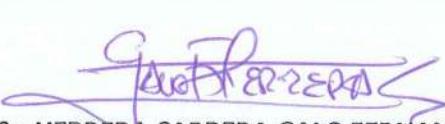
Atentamente,



Sr. ACOSTA MUÑOZ LUIS RODRIGO
CI. 180085715-1
CEDENTE



Sra. CAÑARTE GARCIA SONIA MARITZA
CI. 150018891-5
ESPOSA CEDENTE



Sr. HERRERA CABRERA GALO FERNANDO
CI. 150053826-7
CESIONARIO



